

FICHA CURRICULAR

DIAZ MARTINEZ FLOR DEL CARMEN

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	JEFA DE DIVISION PUESTO HOMOLOGO DE AUTORIZACION ESPECIFICA

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
JEFA DE DIVISIÓN HOMÓLOGA	IMSS/Dirección de Finanzas	SEP-2021	OCT-2021

Experiencia

-Proyectos y programas especiales designados por el Director de Finanzas.

TITULAR DE LA DIVISIÓN DE APOYO TÉCNICO LEGAL	IMSS/Dirección Jurídica/Coordinación de Legislación y Consulta	JUL-2018	SEP-2021
---	--	----------	----------

Experiencia

-Tramitar la protección de derechos de propiedad intelectual e industrial del IMSS, ante el INDAUTOR y el IMPI, así como dar inicio a la estrategia del registro de marca famosa del IMSS, representar a la Dirección Jurídica en los comités y comisiones que determine el Director Jurídico (entre ellos fideicomisos de investigación en salud, velatorios, deportes y teatros, así como comité en materia de fomento a la educación en salud.

-Revisión de contratos y convenios relacionados a las materias de competencia de la División, así como realizar análisis de diversas consultas.

-Proyectar opiniones jurídicas sobre la procedencia de quejas administrativas para efectos de indemnización.

-Llevar registro interno de los nombramientos de funcionarios.

-Inscribir en el REPODE los documentos establecidos en la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

-Inscribir las firmas de los servidores públicos del IMSS en el Registro de Autógrafos de Funcionarios Públicos de la SEGOB.

SUBJEFA DE DIVISIÓN DE ASUNTOS CONSULTIVOS	IMSS/Dirección Jurídica/Coordinación de Legislación y Consulta	JUL-2017	JUL-2018
--	--	----------	----------

Experiencia

-Revisión y dictaminación de contratos y convenios en adquisición de bienes, prestación de servicios, obra pública y servicios relacionados, contratos de asociación público privada y convenios de colaboración.

-Gestión de fe de hechos de visitas de supervisión a bancos de sangre en Guadalajara, Jalisco, y León, Guanajuato. previo a su rescisión y así como supervisión de la dictaminación jurídica de contratos.

-Análisis y elaboración de consultas sobre la aplicación de la Ley del Seguro Social, sus reglamentos, etc.

-Elaboración de dictámenes sobre procedencia de diversas donaciones y sus contratos respectivos, elaboración de opiniones o dictámenes de carácter jurídico.

-Dar seguimiento a la modificación del Reglamento Interior del IMSS.

COORDINADORA DE PROGRAMAS E2	IMSS/Dirección de Administración/Coordinación de Gestión de Recursos Humanos	OCT-2015	JUN-2017
------------------------------	--	----------	----------

Experiencia

-Asesoramiento en materia de revisión de convenios, solicitudes de información, consultas en materia de pensiones, acatamiento de laudos en calidad de patrón, aplicación del Contrato Colectivo de Trabajo, Régimen de Jubilaciones y Pensiones IMSS, y demás normatividad al manejo de la nómina de jubilados.

-Coadyuvar en la implementación, capacitación y asesoramiento respecto del Sistema de Supervivencia no Presencial para Jubilados y Pensionados (2016-2017).

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Período Fin
UNIVERSIDAD PANAMERICANA	Maestría en Derecho Administrativo. En proceso de titulación	2017	2019
UDLA	Licenciatura en Derecho. Céd. 6819107	2005	2010

HABILIDADES

Resolución de problemas.

Adaptabilidad.

Comunicación asertiva.

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	☒	6. Iniciativa	☒
2. Toma de Desiciones	☒	7. Inovación	☒
3. Negociación	☒	8. Orientación al Logro	☒
4. Liderazgo	☒	9. Habilidades de Supervisión	☒
5. Trabajo en Equipo	☒	10. Gestión del Estrés	☒

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurrn los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."